Intención de Compra

a) **GENERALIDADES**:

La Tesorería General de la República (en adelante TGR o Tesorería), llama a interesados en participar en el proceso de cotización "ADQUISICIÓN DE 300 SILLAS PARA TGR NOV DIC 25".

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	
1	Sillas ergonométricas sin cabecero. COLOR NEGRO, modelo	200	
1	silla oficina Bolt o similar	200	
2	Sillas ergonométricas sin cabecero, COLOR GRIS modelo silla	100	
2	oficina Bolt o similar	100	
	cabecero de silla debe ser compatible con la silla Bolt o similar,		
3	COLOR NEGRO . (debe ser compatible con el modelo de silla del	60	
	item anterior)		
	cabecero de silla debe ser compatible con la silla Bolt o similar.		
4	COLOR GRIS (debe ser compatible con el modelo de silla del	30	
	item anterior		

<u>Presupuesto disponible</u> \$59.955.330 (cincuenta y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil trecientos treinta pesos) Impuestos incluidos.

1) Requisitos mínimos

Para proceder con la evaluación de las ofertas es requisito que:

- a) Los oferentes deben de entregar la ficha técnica del producto ofertado, la cual debe de contar con imágenes fidedignas y los plazos de entrega de los productos, indicados en días hábiles.
- b) La oferta debe de indicar claramente el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos según el siguiente detalle, llenando y firmando el Anexo n° 4. El modelo debe ser silla oficina BOLT o similar.
- c) Las sillas deben de cumplir con el diseño y la línea de sillas ya utilizadas en TGR.
- d) Las sillas ofertadas deben de contar con certificación BIFMA, que certifica la calidad, seguridad y durabilidad, de las sillas y además deberán contar con la certificación GREENGUARD que prueban y verifican para garantizar bajas emisiones químicas, lo que contribuye a la creación de ambientes interiores más saludables.
- e) la entrega de las sillas debe ser antes del **23 de diciembre de 2025**. Debido a que es presupuesto 2025, de lo contrario se aplicaran las multas y procedimientos indicados en el convenio marco de muebles.

2) De la entrega de los productos:

 a) Todas las sillas deben ser entregadas desarmadas en sus respectivas cajas originales y al momento de la entrega, la unidad de bodega podrá solicitar, la apertura y armado de cualquier silla (una o varias) para corroborar que coincida con el producto solicitado y que cada caja contenga la totalidad de los componentes de

- las sillas, si es detectada cualquier irregularidad al momento de la entrega, el proveedor tendrá 72 hrs, para corregir el inconveniente o de lo contrario se podrá desestimar la compra.
- b) La entrega de la totalidad de las sillas se deberá coordinar con el Jefe de bodega de la TGR, ya que la recepción será parcializada dependiendo de la disponibilidad de espacio en nuestras bodegas. Al momento del envió de la orden de compra se informará al oferente cual es el número de sillas que se deben de entregar, en el primer despacho, teniendo que cumplir con el plazo de entrega ofertado en el anexo N°1.

Las ofertas que no cumplan con estos requisitos no serán evaluadas.

b) GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS.

Los productos tendrán, como mínimo, la garantía legal correspondiente. Los oferentes podrán entregar una garantía superior a la legal, ya sea del proveedor o del fabricante, lo cual será evaluado conforme a lo indicado en los criterios de evaluación.

c) ANTECEDENTES A EVALUAR

Para efectos de su evaluación, el oferente deberá ingresar en el plazo de recepción de las ofertas en el Portal Mercado Público: su oferta económica, técnica.

La <u>oferta técnica</u> del oferente deberá ser ingresada en el Portal Mercado Público, y para efectos de proceder con la evaluación de la misma deberá contener a lo menos:

- 1. Precio, el precio debe de ser indicado en el anexo N°1.
- 2. **Compromiso del Plazo de entrega**, indicado en el Anexo N°1 respectivo.
- 3. Garantía ofrecida por el proveedor o fabricante, indicado en el Anexo respectivo.
- 4. Haber llenado y firmado el anexo N°4 con respecto a los requisitos mínimos solicitados para las sillas.

FORMATO PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA (ANEXO N°1)

"ADQUISICIÓN DE 2300 SILLAS PARA TGR NOV DIC 25"

1. Identificación del oferente

Nombre o razón social proponente	
RUT	
Representante legal	
Email representante	

2.- Detalle Oferta Económica:

item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario en \$ neto	Valor Total \$
1	Sillas ergonométricas sin cabecero. COLOR NEGRO , modelo silla oficina Bolt o similar	200		
2	Sillas ergonométricas sin cabecero, COLOR GRIS modelo silla oficina Bolt o similar	100		
3	cabecero de silla debe ser compatible con la silla Bolt o similar, COLOR NEGRO . (debe ser compatible con el modelo de silla del ítem 1 anterior)	60		
4	cabecero de silla debe ser compatible con la silla Bolt o similar. COLOR GRIS (debe ser compatible con el modelo de silla del ítem 2 anterior	30		
		(*) VALOR TOTAL NETO		
		Corresponde al valor sin impuestos que el oferente deberá ingresar en el Portal Mercado Público DESCUENTO		
			TOTAL GENERAL	
	Plazo de entrega ofrecido Contado desde la notificación de la adjudicación. (Entrega parcializada) Garantía Ofrecida por el proveedor o fabricante (cantidad de meses)			

- Cualquier error en la cotización es de responsabilidad exclusiva del oferente.
- Declaro que los valores indicados incluyen todos los items y servicios solicitados, incluye todas y cada una de las especificaciones contenidas Intención de Compra, requeridas por la TGR.
- En el Portal Mercado Público el oferente deberá indicar el valor total de los bienes, sin impuestos y será ese el valor que prime por sobre cualquier otro que se indique en cualquier otro documento y será usado para la evaluación de este antecedente.

Firma Representante Legal u oferente

FORMATO CARTA PRESENTACIÓN DEL OFERENTE (ANEXO N°2)

"ADQUISICIÓN DE 300 SILLAS PARA TGR NOV DIC 25"

1. Identificación del oferente

Nombre / Razón social	
R.U.T.	
Domicilio	
Comuna	
Teléfono(s)	
Correo electrónico	
Fecha escritura constitución y/o inc. actividades (según corresponda)	
2. Identificación del representa	nte del oferente

Nombre Representante Legal	
R.U.T.	
Profesión u oficio	
Correo electrónico	
Teléfono(s)	

3. Identificación contacto

Nombre	
R.U.T.	
Teléfono(s)	
Correo electrónico	

Firma representante legal u oferente

Este documento debe ser firmado por el representante legal o el oferente y después convertido a formato pdf o similar

ANEXO № 3: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

"ADQUISICIÓN DE 300 SILLAS PARA TGR NOV DIC 25"

1. ANTECEDENTES.

- a. Para la evaluación, la **comisión de evaluación** designada, analizará y asignará notas y puntajes a las propuestas de las ofertas válidas.
- b. Conforme al inciso 4° del artículo 37 del Reglamento, los miembros de la comisión evaluadora no podrán tener conflictos de interés con los oferentes, de conformidad con la normativa legal vigente al momento de la evaluación. Se entenderá especialmente que se contraviene dicha prohibición, en caso que alguno de los miembros de la comisión evaluadora incurra en alguna de las conductas descritas en el artículo 62º de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

2. EXAMEN PRELIMINAR.

- a. La información referente al examen, clasificación, evaluación y comparación de las ofertas no será divulgada a personas que no estén vinculadas al proceso. Cualquier intento de un proponente para influir a la Tesorería en el proceso de examen, clasificación, evaluación y comparación de las ofertas y en las decisiones concernientes a la adjudicación del contrato, producirá el rechazo de la oferta de dicho oferente.
- b. La TGR examinará las ofertas para determinar si están completas, si se han entregado los documentos solicitados y si, en general, las ofertas están preparadas de acuerdo a la Bases de Licitación y cumplen sustancialmente con los requerimientos solicitados. La TGR podrá desestimar errores menores de forma.
- c. La TGR podrá solicitar aclaraciones a los oferentes, con respecto a sus propuestas y éstas no podrán alterar la esencia de la oferta, ni violar el principio de igualdad de los oferentes.
- d. Si la TGR determina que la oferta no se ajusta a los documentos de licitación, la rechazará y el defecto no podrá ser subsanado con posterioridad por el oferente.

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

- a. La metodología de evaluación consistirá en asignar una nota a cada uno de los factores por oferente. Posteriormente, se calculará el puntaje resultante, aplicando el porcentaje definido para cada factor a la nota asignada.
- b. Las notas y puntajes obtenidos se expresarán con dos decimales. Para tales efectos, no se procederá con aproximación de decimales de ninguna especie.
- c. Será responsabilidad de los oferentes proporcionar con su oferta todos los antecedentes solicitados para que en la evaluación técnica se puedan analizar y ponderar adecuadamente los elementos que integran las respectivas ofertas.
- d. El comité evaluador emitirá un Acta con el resultado de la evaluación técnica y económica de las ofertas realizadas.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación técnica y económica de las ofertas válidas (correctamente ingresadas en el Portal y que cumplan los requerimientos especificados en las Bases) se realizará en consideración a los factores y porcentajes de ponderación de cada uno de ellos, que a continuación se indican:

tabla n°1: cálculo de nota de evaluación

Criterios de Evaluación	Ponderac ión	Sub criterio de Evaluación	Antecedentes a evaluar	Cálculo de nota	
		EVALUA	CIÓN PROPUESTA	TÉCNICA	
Garantía ofrecida por el proveedor o fabricante	10%	Anexo Formato para la presentación de Oferta Económica		Nota 100, si presenta una garantía igual o superior a 12 meses. Nota 40, si presenta una garantía menor a 12 meses e igual o superior a 9 meses. Nota 10, si presenta una garantía superior a la legal pero menor a 9 meses. Nota 0, si no indica garantía ofrecida o solo ofrece la garantía legal.	
Plazo de entrega	20%		Anexo Formato para la presentación de Oferta Económica	Nota 100, si ofrece un plazo de entrega igu o menor a 10 días hábiles. Nota 50, si ofrece un plazo de entrega entre 11 y 15 días hábiles. Nota 10, si ofrece plazo de entrega entre 1 y 20 días hábiles. Será inadmisible la oferta si no ofrece u plazo de entrega o si supera los 21 día hábiles.	
EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA					
Oferta Económica	70%		Anexo formato para presentación de oferta económica	Nota máxima al menor precio. Menor precio ofertado x100/ Precio ofertado	
Total	100%				

EVALUACIÓN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Este criterio de evaluación considera el cumplimiento referido a la entrega y presentación de los documentos administrativos y anexos indicados en el punto 6.2.1, números 1 y 2, de las bases generales, al momento de presentar la oferta en el Portal Mercado Público. La evaluación se efectuará según la tabla de asignación de puntaje contenida en el cuadro tabla n°1: cálculo de nota de evaluación precedente.

ANEXO Nº 4: DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS DE LA OFERTA

El oferente llenara este anexo para indicar el cumplimiento de los requisitos mínimos para la compra de sillas para TGR

Requisitos mínimos para la adquisición de Silla oficina Ejecutiva Bolt Negro Y GRIS (o similar)			
	SI/NO		
Soporte Lumbar altura ajustable en 5 niveles con un recorrido de 45mm			
Reclinación de respaldo en 3 posiciones y ajuste de tensión de inclinación.			
• Los reposabrazos son 3D (3 dimensiones), recorrido vertical con 70mm, recorrido hacia adelante y atrás de 40mm y recorrido izquierda y derecha de 25mm.			
Mecanismo Sincrónico con regulación de profundidad de asiento			
Pistón Clase 3, con recorrido de 80mm.			
Respaldo: Malla de alta elasticidad con soporte lumbar.			
Asiento: Espuma moldeada. Tejido de alta elasticidad.			
• Ruedas de PU 60mm			
Medidas:			
o Altura asiento: 52,5 cm máx. 44,5 cm min.			
o Altura total 107 cm máx. 99 cm mín			
o Ancho total: 68 - 73 cm			
o Profundidad asiento 40 cm - 46 cm			
Cabecero opcional			
Certificado Medioambiental Greenguard gold			
Certificado calidad Bifma			
Garantía 5 años			

Firma re	presentante lega	I u oferente

Este documento debe ser firmado por el representante legal o el oferente y después convertido a formato pdf o similar

Imagen referencial de modelo Silla oficina BOLT.



Cabecero de silla BOLT

